

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 27 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación del acto administrativo del expediente que a continuación se relaciona.

De acuerdo con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el último domicilio conocido ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en el Servicio de Formación para el Empleo, sito en Glorieta de la Zona Franca, s/n, Edificio Glorieta, 4.ª planta, 11011 Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Nombre y apellidos/Razón social: Foremsur Informática, S.L.

NIF/CIF: B11398088.

Procedimiento: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro Expte. 11/2007/J/131.

Identificación del acto a notificar: Notificación acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Cádiz, 27 de octubre de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»